



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLIII

LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 2003

NÚMERO 305

FASCÍCULO SEGUNDO

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL INTERIOR

23490 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2003, de la Subsecretaría, por la que se designan los miembros del Jurado para la concesión de los II Premios de Investigación correspondientes al año 2003, para tesis doctorales, realizadas en los campos de las ciencias experimentales, enseñanzas técnicas y ciencias de la salud, aplicadas a protección civil.*

La Orden INT 2708/2003, de 22 de julio, convoca los II Premios de Investigación correspondientes al año 2003, para tesis doctorales, realizadas en los campos de las ciencias experimentales, enseñanzas técnicas y ciencias de la salud, aplicadas a Protección civil.

El apartado sexto de la Orden, establece que los miembros del jurado de los grupos b) y c), indicados en el citado apartado, serán designados por la Subsecretaría del Departamento, Presidenta del Jurado, a propuesta del Vicepresidente del mismo, el Director General de Protección Civil.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

Formulada la propuesta anteriormente indicada, he resuelto nombrar como vocales y secretario del jurado a las personas que se relacionan a continuación:

Vocales:

D. Ignacio Aedo Cuevas. Profesor Titular de Ingeniería Informática de la Universidad Carlos III de Madrid.

D. Adolfo Eraso Romero. Profesor Titular de Hidrogeología en la Escuela técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Agustín Molina García. Profesor Titular del Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Carlos Dueñas Molina, Vocal Asesor. Dirección General de Protección Civil.

D. Francisco Ruiz Boada. Subdirector General Adjunto de Planes y Operaciones. Dirección General de Protección Civil.

Dña. Mercedes Arranz Lozano. Doctora en Geografía. Dirección General de Protección Civil.

Dña. María Victoria Gutiérrez Guitián. Doctora Arquitecto. Dirección General de Protección Civil.

D. Andrés García Gómez. Coordinador CEISE. Dirección General de Protección Civil.

B. Secretario:

D. Víctor Gallardo Villar. Jefe de Área de Formación. Escuela Nacional de Protección Civil D.G.P.C.

Madrid, 12 diciembre de 2003.—La Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

Ilmo. Sr. Director General de Protección Civil.

MINISTERIO DE FOMENTO

23491 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2003, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, por la que se falla el concurso público para la concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y desarrollo e innovación tecnológica, en el marco de las acciones estratégicas del área sectorial de construcción civil y conservación del patrimonio histórico cultural del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003.*

De conformidad con lo establecido en las bases del Concurso convocado por Orden Ministerial de fecha 25 de febrero de 2003, (B.O.E n.º 69, de 21.03.03); por la que se aprueba la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de «Ayudas a la Investigación 2003», para la realización de proyectos de investigación científica y desarrollo e innovación tecnológica, en el marco de las acciones estratégicas del área sectorial de construcción civil y conservación del patrimonio histórico cultural del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación tecnológica 2000-2003, vista la propuesta formulada por el Jurado de Selección del Concurso, se resuelve éste, en los siguientes términos:

1.º Otorgar las Ayudas que a continuación se indican, conforme a la Base Onceava de la convocatoria:

Universidad de Castilla La Mancha «Modelización y simulación de procesos complejos de fractura en hormigón armado», con una dotación de 93.000 Euros.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas «Inspección y evaluación de la seguridad de estructuras de hormigón en edificación», con una dotación de 145.000 Euros.

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) «Factores psicosociales, comportamiento humano y accidentalidad en túneles», con una dotación de 57.000 Euros.

Universidad Politécnica de Madrid «Desarrollo de modelo integral de planificación de terminales portuarias de contenedores», con una dotación de 150.000 Euros.

Universidad Politécnica de Madrid «Análisis de la eficacia de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias de los impactos ambientales negativos de las infraestructuras lineales de transportes realizadas en 1988-2003», con una dotación de 86.000 Euros.

Universidad Politécnica de Madrid «Durabilidad de armaduras activas en estructuras de hormigón pretensado», con una dotación de 100.000 Euros.

Universidad de Valladolid «Desarrollo de una metodología para la evaluación del Estado de los elementos estructurales de madera en el Patrimonio Histórico Cultural Español», con una dotación de 100.000 Euros.

Universidad Politécnica de Cataluña «Procedimientos y criterios para el control estructural y mecánico de firmes con pavimentos asfálticos», con una dotación de 97.000 Euros.

Universidad de Alicante «Composites de matriz cemento multifuncionales conteniendo fibras y partículas de carbono», con una dotación de 100.000 Euros.

Universidad Politécnica de Valencia «Análisis de las técnicas de reconstrucción de series temporales de estados de mar aplicadas a la red de previsión y observación de oleaje en las costas», con una dotación de 80.000 Euros.

Universidad de Cantabria «Acreditación de un laboratorio para la realización de ensayos sobre traviesas, carriles y sujeciones de vías de ferrocarril de alta velocidad», con una dotación de 70.000 Euros.

Universidad de Sevilla «Evaluación del estado de deterioro y análisis de daños por acción fluvial en puentes de la red estatal de carreteras y ferrocarriles de Andalucía Occidental», con una dotación de 130.000 Euros.

Fundación Labein «Optimización de herramientas europeas de predicción del ruido en edificios y su adaptación a las tipologías constructivas nacionales», con una dotación de 85.000 Euros.

Universidad Politécnica de Madrid «Estudio teórico y experimental de interacción de esfuerzos NMV en estructuras de fábrica, herramienta para la comprobación de construcciones históricas», con una dotación de 37.000 Euros.

Universidad Politécnica de Valencia «Caracterización de rocas expansivas que pueden producir daños en revestimiento de túneles» con una dotación de 77.000 Euros.

Universidad de Jaén «Calidad de los morteros de cal: Variables relacionadas con la materia prima y con el proceso de elaboración», con una dotación de 50.000 Euros.

Universidad de Cantabria «Tratamiento de suelos blandos mediante columnas de grava para la cimentación de terraplenes de carretera», con una dotación de 64.000 Euros.

Universidad de Cantabria «Estudio y determinación de regímenes de persistencia de oleaje en el litoral español», con una dotación de 35.000 Euros.

Universidad de Sevilla «Evaluación de efectos dinámicos del ferrocarril», con una dotación de 120.000 Euros.

Centro Internacional de Métodos Numéricos en la Ingeniería (CIMNE): «Argilitas anhidríticas y su impacto en las obras públicas», con una dotación de 115.000 Euros.

Centro Internacional de Métodos Numéricos en la Ingeniería (CIMNE): «Desarrollo de un sistema informático basado en métodos de partículas para el análisis del impacto de olas sobre diques de abrigo en puertos», con una dotación de 100.000 Euros.

Universidad Politécnica de Cataluña «Materiales y sistemas inteligentes: Desarrollo de amortiguadores garantizados a largo plazo para estructuras», con una dotación de 65.000 Euros.

Universidad Politécnica de Madrid «Caracterización en laboratorio de los parámetros estructurales de mezclas bituminosas fabricadas con caucho de neumáticos fuera de uso», con una dotación de 12.500 Euros.

Universidad de Burgos «Análisis dinámico de elementos de hormigón estructural de alta resistencia», con una dotación de 24.000 Euros.

2.º Requerir de los mencionados adjudicatarios que manifiesten su aceptación de la respectiva Ayuda, aportando la documentación justificativa complementaria que confirme el cumplimiento de los requisitos fijados en la Base 13.ª de la Convocatoria. En el supuesto de renuncia a la Ayuda o de incumplimiento de alguno de los citados requisitos, la Ayuda en cuestión quedará desierta, de forma automática.